

19/01/2015

En prisión preventiva quedó imputado que mató a golpes a un hombre en Santiago

En prisión preventiva quedó el imputado Juan Carlos Márquez Sepúlveda, de 36 años, luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara tras haber dado muerte a un hombre de 37 años a quien golpeó en la cabeza en reiteradas ocasiones hasta causarle la muerte.

En la audiencia el fiscal Mauricio González detalló que el hecho ocurrió la noche del sábado 17 de enero al interior de un inmueble ubicado en calle Nataniel Cox en la comuna de Santiago.



En ese lugar y en medio de una discusión, el imputado propinó diversos golpes de puño y pie en el rostro y en la cabeza de Gonzalo Navarro, quien cayó al suelo, momento que el imputado aprovechó para seguir golpeándolo en la zona de la cabeza hasta provocarle el deceso.

La Fiscalía formalizó a Márquez Sepúlveda en calidad de autor del delito de homicidio y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el tribunal.

60 días se fijó como plazo para desarrollar la investigación de este caso.